

Los procesos de gramaticalización

MAR GARACHANA CAMARERO
Universitat de Barcelona

0. INTRODUCCIÓN

El lenguaje humano no es un objeto tangible y fácilmente aislable: además de su vertiente estrictamente formal, presenta una dimensión fisiológica y, en tanto que entidad cultural, tiene una vertiente psicológica y otra social. Este hecho ha propiciado el desarrollo de diferentes líneas de investigación que focalizan, cada una de ellas, una de las dimensiones del lenguaje. En unos casos se indaga acerca de su base neurofisiológica; en otros, acerca de su estatus como entidad cognitiva y cultural; en otros se analizan sus propiedades formales. Ahora bien, frente a esta parcelación de los estudios, una característica fundamental de la lingüística del siglo XX es la voluntad de integrar en el análisis lingüístico aspectos relacionados con la neurología, la psicología, la sociología, la antropología, etc. Esto es, se intenta incorporar en la descripción lingüística aspectos extrasistemáticos, al tiempo que, en una perspectiva intrasistemática, desde la lingüística actual se apunta la necesidad de considerar los distintos niveles de descripción lingüística para dar cuenta de determinados fenómenos.

Se observa, pues, la voluntad de analizar un mismo objeto de estudio desde distintos ángulos con la finalidad de encontrar puntos de contacto en las conclusiones obtenidas en cada análisis. Esta intención de estudiar el fenómeno lingüístico en su totalidad resulta de especial interés para los estudios diacrónicos. La historia de las lenguas no es ajena a los cambios históricos y sociales que se operan en el seno de las comunidades de hablantes, así como tampoco es ajena a los hablantes y sus capacidades cognitivas. En consecuencia, el tratamiento de determinados fenómenos evolutivos, entre ellos los *procesos de gramaticalización*, exige el recurso a teorías que, por una parte, tomen en consideración, además de la perspectiva formal, la vertiente cognitiva y social del lenguaje y que, por otra parte, superen la aproximación modular a las producciones lingüísticas. Y ello no solo porque en la explicación de los procesos de gramaticalización intervengan factores cognitivos, socioculturales y pragmático-discursivos, sino porque, incluso en el mismo terreno lingüístico, tales procesos superan la tradicional distinción entre niveles de descripción lingüística, ya que están vinculados con la fonología, la sintaxis, el léxico, la semántica y la pragmática del discurso.

Partiendo de tales consideraciones, en este trabajo pretendemos llevar a cabo una caracterización de los procesos de gramaticalización. Nuestro objetivo es, por un lado, describir tales procesos en la perspectiva pragmática y cognitiva que se ha desarrollado a partir de la década de los ochenta —apartados 1, 2, 3 y 4— y, por otro la-

do, mostrar las consecuencias que el estudio de dichos procesos tiene para la teoría lingüística en general —apartado 5—.

1. LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN

Los procesos de gramaticalización pueden definirse en términos de procesos evolutivos a través de los cuales se originan y desarrollan las partículas gramaticales. Se trata de procesos por los cuales ciertos ítems léxicos, o estructuras más complejas, a través de su uso frecuente en unos contextos muy concretos, son reanalizados como partículas gramaticales. En el proceso de gramaticalización, las voces afectadas dejan de estar asociadas a “conceptos o ideas que pueden ser evocadas o que poseen un contenido léxico que representa algún concepto real o imaginario” (Bosque 1989: 30). Y, una vez han perdido su significado conceptual, pasan a expresar un significado gramatical, procedimental, de modo que acaban desempeñando unas funciones sintácticas que consisten fundamentalmente en estructurar el contenido proposicional de la oración o del texto del que forman parte¹. De esta manera, las voces gramaticalizadas se convierten en piezas fundamentales para la construcción del texto, tanto en el plano oracional como en el plano discursivo.

Una de las características más destacadas de los procesos de gramaticalización la constituye su recursividad. Una vez gramaticalizadas, las palabras resultantes pueden desarrollar nuevas funciones gramaticales, de manera que los procesos de gramaticalización no se detienen cuando se ha originado una forma gramatical, sino que, a partir de los marcadores gramaticales, pueden surgir nuevas partículas. Por consiguiente, en este tipo de procesos pueden distinguirse unas modalidades más prototípicas, en las que se gramaticalizan palabras o sintagmas con un significado léxico, y otras, menos prototípicas, consistentes en la gramaticalización de una partícula.

Como ejemplo de estas dos modalidades de gramaticalización podemos señalar la evolución del sintagma preposicional *en cima*. En algunos de sus empleos, este sintagma, constituido por la preposición *en* y el sustantivo *cima* ‘parte superior’:

1. *En la çima* del maste una piedra estava:
creo que era rubí, al fuego semejava. (*Libro de Buen Amor*, 1268 a/b),

acabó siendo reinterpretado semántica, sintáctica y fonológicamente como una sola palabra, concretamente un adverbio que indica una relación déctica de tipo espacial: *encima* ‘en lugar o puesto superior, respecto de otro inferior’ (R.A.E. 1992: s. v. *encima*):

2. Et es la bozeria por la cumbre de *encima* del haedo Et es el armada entre el & la dehesa de façinas. (*Libro de la montería*, fol. 101v).

Se trata de un adverbio identificativo que presenta un valor léxico, ya que señala la posición relativa de dos o más objetos, señalando que uno o varios de ellos están colocados en la parte superior del otro u otros. A partir de este significado (documentado

¹ Para la distinción entre significado conceptual o léxico y procedimental o gramatical, vid. Talmy (1988), Bosque (1989), Marsá (1984), Wilson & Sperber (1993).

desde el castellano primitivo), *encima* pasa a emplearse para señalar adición en un plano textual o discursivo (valor recogido ya en el siglo XIV) a la manera de *asimismo*. Pero, a diferencia de este último, *encima* añade un matiz evaluativo —positivo o negativo según los casos— acerca de la relación del argumento introducido por *encima* con los anteriores — a los que esta partícula remite anafóricamente—. Estos argumentos conforman una escala argumentativa, en la que el argumento introducido por *encima* ocupa la posición superior.

3. Inextimables son aquellas cosas que me prometes de dar Et *encima* ati misma la qual entre todas las otras preciosas Replandesces con perrogatiua de escollida beldat. (*Historia troyana*, fol. 76r).

Así, en (3) *encima* ya no señala un lugar, sino suma de informaciones; codifica una instrucción de acuerdo con la cual el enunciado introducido por *encima* se suma al anterior y los dos juntos dan lugar a una escala argumentativa en cuya posición superior se sitúa la promesa de la mujer de ofrecerse a sí misma. Esta promesa supera a las anteriores, es decir, está por ‘encima’ de ellas en el plano notional: las cosas que le ha prometido la mujer son importantes, pero lo es mucho más la promesa de ofrecerse a sí misma. Otro tanto sucede en (4):

4. La guerra destrozó todas las ciudades importantes. *Encima*, el hambre asoló el país. (extraído de Fuentes 1987: 98).

El enunciado de (4) presenta una escala argumentativa orientada hacia la conclusión “tuvo lugar una tragedia”, donde “asolar el país” se presenta como un argumento más fuerte para llegar a tal conclusión.

Por consiguiente, tanto el *encima* de (2) como el de (3) y (4) indican posición superior; la diferencia estriba en que en el primer caso la superioridad es física, mientras que en los otros se refiere a la importancia relativa de los conceptos manejados. Como conector, *encima* funciona enlazando enunciados argumentativamente coorientados (esto es, que conducen a una misma conclusión), uno de los cuales es resaltado. Esta perspectivización de uno de los enunciados aleja a *encima* de otros conectores aditivos que, como *asimismo*, se limitan a enlazar enunciados sin añadir más información que la conectiva aditiva: *encima* “elabora un contenido modal admirativo, o evaluativo, del hablante ante la conexión” (Fuentes 1987: 109).

Pero no queda aquí la evolución de *encima*, ya que, a partir de los valores modales admirativos del conector aditivo, se desarrolla una interjección impropia, como puede verse en el par adyacente de (5):

5. —Después de fregar los platos, vas a por el pan.
—¡*Encima!*

En una perspectiva histórica, la evolución de *encima* constituye un ejemplo de gramaticalización ilustrativo no solo de la manifestación más prototípica —evolución desde palabras con un significado léxico hasta formas gramaticales: a partir de un sintagma preposicional se desarrolla un adverbio locativo, a partir del cual se genera un conector aditivo—, sino también de la menos prototípica —que supone una evolución

desde una partícula gramatical hasta otra partícula gramatical: evolución desde el conector aditivo hasta la interjección impropia—:

6. S. Prep. > Adverbio > Conector aditivo > Interjección impropia.

En una perspectiva sincrónica, cabe preguntarse por la relación existente entre cada uno de los significados y de las funciones sintácticas de *encima*. En una perspectiva tradicional del significado, el problema de la conexión entre los distintos *encima* considerados queda sin resolver. En cambio, en una perspectiva funcional y cognitiva el problema puede resolverse. Desde la lingüística cognitiva se defendería que estamos ante una palabra que en el transcurso del tiempo ha ido adquiriendo nuevos significados y nuevas funciones sintácticas. Tanto los significados como las funciones derivadas están relacionadas con el sentido y la categoría inicial de forma totalmente motivada, algo que se evidencia estudiando su desarrollo histórico:

Words do not randomly acquire new senses [...]. And since new senses are acquired by cognitive structuring, the multiple synchronic senses of a given word will normally be related to each other in a motivated fashion. By studying the historical development of groups of related words, it should be possible to see what sorts of systematic structure our cognitive system tends to give to the relevant domains. (Sweetser 1990: 9).

Se manifiesta así la estrecha relación que existe entre diacronía y sincronía. Ciertos fenómenos sincrónicos —la polisemia y las distintas funciones de *encima* en nuestro caso— se explican tomando en consideración la dimensión diacrónica de la lengua.

La teoría de la gramaticalización se ocupa, justamente, de este tipo de desarrollos históricos que tienen una trascendencia significativa en el estudio sincrónico de la lengua. Así pues, en la perspectiva diacrónica, la gramaticalización puede definirse como un sistema de análisis que se ocupa del origen y desarrollo de los marcadores gramaticales. En la dimensión sincrónica, la gramaticalización se entiende como un estudio de los marcadores gramaticales desde una concepción “fluida” de la lengua en la que las categorías no se analizan como entidades discretas, sino como un *continuum*. Asimismo, en la perspectiva sincrónica, la gramaticalización trata de establecer qué funciones gramaticales tienen asociada una expresión lingüística y cuáles no. Las lenguas ni poseen las mismas categorías gramaticales ni expresan las mismas nociones semánticas a través de las mismas categorías gramaticales, y esta variación sincrónica, que entronca directamente con la tipología lingüística, constituye uno de los centros de atención de la teoría de la gramaticalización. En este sentido, a la teoría de la gramaticalización le interesan variaciones como la que se observa en la formulación de las interrogativas totales en catalán y en castellano. En catalán, las interrogativas totales se introducen a través de un *que* expletivo, que en otras lenguas, como el castellano, no existe:

7. a. Que t'agrada el Woody Allen?
b. ¿Te gusta Woody Allen?

Un fenómeno paralelo sería el de lenguas que codifican como verbos conceptos que en las lenguas occidentales suelen categorizarse como sustantivos. Así sucede en ka-

lispel (lengua hablada en Oregón), donde *isla*, *montaña* o *lago* se expresan mediante verbos (Bosque 1989: 40).

El interés por los procesos de gramaticalización no es nuevo. A comienzos de este siglo Meillet acuñó el término *gramaticalización*. Meillet (1912) definió la gramaticalización como “l’attribution du caractère grammatical à un mot jadis autonome” y describió de forma bastante precisa los fenómenos que se agrupan bajo esta denominación². De ahí que la principal aportación de los estudios más recientes —desarrollados fundamentalmente a partir de la década de los ochenta— radique, más que en la descripción de los procesos propiamente tales, en el interés en relacionar la sincronía y la diacronía y en la consideración de las implicaciones pragmático-discursivas y cognitivas de la evolución de los marcadores gramaticales, que ha llevado a la incorporación de nuevas metodologías.

Los actuales estudios sobre los procesos de gramaticalización adoptan planteamientos teóricos procedentes de disciplinas lingüísticas como la pragmática, la gramática cognitiva o la lingüística del texto, lo que supone la existencia de una conciencia de la importancia que tienen los factores extrasistemáticos en la evolución del sistema lingüístico. Los estudios sobre la gramaticalización que se desarrollan a partir de la década de los ochenta han dado origen básicamente a dos vertientes de análisis: una vertiente pragmático-discursiva y otra cognitiva.

En la línea pragmático-discursiva de la gramaticalización se descubre, lógicamente, la influencia de la pragmática y del análisis del discurso, definidos como el estudio de las realizaciones lingüísticas en el contexto en el que se producen. Nace así la idea de que las motivaciones de los fenómenos de gramaticalización responden a procesos de naturaleza pragmática; se considera que tales fenómenos son el resultado de la convencionalización de determinadas implicaturas conversacionales en la línea de Grice (1975). Así, la gramaticalización se entiende en términos de la fijación de ciertas estructuras discursivas en partículas con una función gramatical, es decir, en términos de un proceso de rutinización que liga a determinadas estructuras procedimientos comunicativos concretos. Dados estos presupuestos, la gramática es vista como un movimiento continuo de emergencia hacia un nivel más estructurado por convencionalización de ciertas estrategias que aparecen a menudo en la construcción del discurso (vid. Hopper 1987, 1988; vid. asimismo, Bybee 1985; Bybee *et al.* 1994; Fleischman 1982, 1983; Herring 1991; Hopper & Traugott 1993; Thompson & Mulac 1991 y Traugott 1982, 1988a, 1988b).

La segunda línea de investigación es más reciente y se sitúa en la órbita de la lingüística cognitiva tal y como esta se desarrolla en los trabajos de Langacker (1987, 1990, 1991) o Lakoff (1987). Mientras el enfoque pragmático se preocupa fundamentalmente por la faceta comunicativa del lenguaje, la lingüística cognitiva se interesa más por la relación sistemática que se establece entre el lenguaje y la cognición, o, más concretamente, por el reflejo de la estructuración mental sobre la estructura lingüística. La idea central que se defiende en esta perspectiva es que los principales fac-

² Ahora bien, en definitiva Meillet estaba sistematizando una idea que ya existía en la tradición occidental por lo menos desde el siglo XVIII (vid. Heine *et al.* 1991a).

tores que motivan la gramaticalización no se encuentran en el sistema lingüístico en sí, sino en la estructura conceptual de los seres humanos (vid. Claudi & Heine 1986, Sweetser 1988 o Heine *et al.* 1991a, 1991b).

Ahora bien, frente a lo que pudiera hacer pensar esta presentación independiente de las líneas de estudio existentes en el marco de la teoría de la gramaticalización, lo cierto es que ambas perspectivas son perfectamente conciliables. Tanto es así que los principios de análisis de una y otra pueden aplicarse sin dificultad al estudio de unos mismos procesos de gramaticalización.

2. CARACTERÍSTICAS SEMÁNTICAS DE LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN

Tras la introducción anterior, pasamos a caracterizar con mayor detenimiento los procesos de gramaticalización. Comenzamos por sus particularidades semánticas, para tratar a continuación las sintácticas —apartado 3— y, finalmente, las fonológicas —apartado 4—.

En relación con las repercusiones semánticas de la gramaticalización, hay que señalar que su importancia es tal que en algún momento se ha llegado a considerar que la gramaticalización es un tipo especial de cambio semántico. No obstante, tal consideración parece errónea, pues, aunque normalmente el punto de partida de los procesos de gramaticalización se encuentra en el nivel semántico, estos tienen también importantes repercusiones sintácticas y fonológicas.

La gramaticalización supone, en el plano semántico, el desarrollo de un significado relacional o procedimental. En general, las palabras afectadas dejan de describir entidades más o menos concretas de la realidad externa y pasan a expresar sentidos gramaticales, procedimentales, y, por lo tanto, sentidos más abstractos que los significados léxicos de los que proceden. Así sucede en la evolución de *encima* desde el sentido adverbial de ‘posición superior’ hasta el aditivo de ‘suma de información’. En el primer caso, *encima* tiene un valor léxico desde el momento en que señala la posición relativa de dos o más objetos. En el segundo caso, en cambio, *encima* tiene un significado estrictamente procedimental, de modo que se limita a codificar una instrucción que puede sintetizarse como “añádase a lo dicho antes la información que viene a continuación, que resulta argumentativamente más fuerte”. Es decir, *encima* codifica una instrucción según la cual la oración que le sigue ha de sumarse a la información previa, que, pese a tener la misma orientación argumental que aquella, tiene menor peso argumentativo.

El hecho de que el significado resultante del proceso de gramaticalización sea más abstracto que el significado fuente ha motivado que con frecuencia se considere la relación entre ambos sentidos (léxico y gramatical) en términos de pérdida de ciertas marcas semánticas en la voz léxica. Esto es, a menudo se señala que, después de la gramaticalización, del significado original únicamente quedan rasgos relacionales.

La afirmación de que la gramaticalización supone la desaparición de ciertas marcas de significado tiene su parte de verdad, pero aceptarla sin más supone reducir

la relación entre el sentido de partida y el de llegada a la consideración de que este último no es más que una versión reducida del primero. Esta consideración ha estado presente en los estudios sobre la gramaticalización durante largo tiempo y ha llevado a algunos autores a hablar de *desemantización* (*bleaching*). Sin embargo, no es del todo exacto afirmar que la gramaticalización únicamente significa, en el plano semántico, que las piezas léxicas o gramaticales afectadas por dicho proceso van perdiendo marcas semánticas. En realidad, la relación entre el significado fuente y el significado destino es mucho más compleja. La gramaticalización supone una evolución por la que las voces gramaticalizadas no solo pierden marcas semánticas, sino que, al mismo tiempo, adquieren nuevos contenidos semánticos. Un ejemplo lo tenemos en la gramaticalización del adverbio *antes* para expresar una noción de preferencia:

8. a. Llegaron poco *antes* del anoecer.
b. No pudieron llegar *antes*.
9. a. *Antes* solo que mal acompañado.
b. Haría cualquier cosa *antes que* volver a trabajar allí.

En (8) *antes* indica anterioridad temporal, en cambio, en los ejemplos de (9) la idea de la anterioridad es puramente metafórica, pues *antes (que)* hace referencia a la prioridad en los deseos del emisor en relación con dos o más hechos. Por otra parte, en algunos de sus empleos, *antes* se une al adverbio *bien* y juntos funcionan como un conector adversativo exclusivo que codifica la instrucción “desestímese la proposición anterior”. Se trata de estructuras como las de (10), donde *antes bien* introduce una oración que rechaza el contenido proposicional de la oración anterior, destacándose así la prioridad argumentativa del enunciado introducido por *antes bien*.

10. No creo que el gobierno llegue a solucionar esta cuestión; *antes bien*, sospecho que estamos ante un problema que acabará perpetuándose.

Esto supone que la gramaticalización no puede considerarse sin más un proceso empobrecedor. Ciertamente en (9)-(10) no encontramos la noción de anterioridad temporal entre dos o más puntos, pero esta pérdida se compensa con el desarrollo de un nuevo significado: el de preferencia y el de adversatividad. En suma, en los procesos de gramaticalización desaparecen ciertos contenidos significativos, pero esta pérdida suele ir acompañada de la incorporación de nuevas marcas semánticas, esto es, de un “enriquecimiento pragmático” (Traugott & König 1988, 1991).

Por otra parte, la evolución de *antes* parece evidenciar la existencia de una relación entre el significado primero y los derivados, pues, si bien las diferencias entre los sentidos de tiempo, de preferencia y de adversatividad son manifiestas, no es menos cierto que tales sentidos tienen en común la noción de prioridad —en el plano temporal, en el plano de las preferencias y en el plano argumentativo—.

Las relaciones existentes entre el significado fuente y el significado meta en los procesos de gramaticalización están condicionadas por mecanismos cognitivos de naturaleza metafórica y metonímica. En el marco de la teoría de la gramaticalización, la metáfora y la metonimia no se entienden como figuras retóricas, sino como figuras de pensamiento que tienen un importante reflejo en la estructura lingüística (Lakoff & Johnson 1980, Lakoff 1987).

En la perspectiva de la lingüística cognitiva, la metáfora se considera una parte indispensable de nuestra forma de conceptualizar el mundo. Concretamente, se concibe como un proceso que permite entender unos dominios de la experiencia, generalmente abstractos e intangibles, en términos de otros, que acostumbran a ser más concretos y familiares. De ahí que en Lakoff (1993: 203) se afirme que los mecanismos que gobiernan las expresiones metafóricas no residen en el lenguaje, sino en nuestro sistema conceptual, y que tales mecanismos consisten en proyecciones entre distintas áreas de la experiencia. Un ejemplo de tales proyecciones metafóricas lo tenemos en el empleo en la acepción de 'comprender' de voces que significan 'coger':

11. No se te vaya a ocurrir contarle ningún chiste demasiado complicado: nunca los *coge*.

En (11) *coger* no significa 'asir con las manos', sino 'comprender' —los chistes no son susceptibles de ser 'cogidos' en sentido literal—: se trata de un empleo metafórico de esta forma verbal. Este uso de *coger* se explica a partir de la analogía que se establece entre el concepto del control manual y el del control ejercido por el intelecto en la actividad de la comprensión. Ambos conceptos señalan la existencia de un agente que entra en contacto con una entidad (un objeto en el primer caso y un concepto en el segundo) que queda bajo su control. La diferencia radica en que en un caso se trata de un control manual, mientras que en el otro el control supone la capacidad de comprender un concepto. La proyección metafórica por la cual la actividad mental de la comprensión se entiende en términos de control de objetos supone establecer una serie de correspondencias entre los elementos que configuran el dominio físico (el agente, el objeto y la acción de agarrar) y las entidades del dominio mental (el experimentador, el concepto y la acción de comprender una idea³):

DOMINIO FÍSICO		DOMINIO CONCEPTUAL
Agente	-----	Experimentador
Objeto	-----	Concepto
Acción de coger	-----	Acción de comprender.

Tales correspondencias han sido explicadas como el resultado de una metáfora conceptual —que en Sweetser (1990: 20) se denomina *la mente es el cuerpo*— de acuerdo con la cual el hablante concibe la mente como una entidad cuya estructuración es análoga a la estructuración del cuerpo.

Un ejemplo de gramaticalización en el plano metafórico lo tenemos en la evolución de *encima* como conector aditivo a partir del adverbio de lugar. Esta evolución se da a partir de la metáfora conceptual *más es arriba*, que en este caso supone conceptualizar la noción de adición textual en términos de la verticalidad. Se trata de una proyección metafórica por la que la superioridad espacial, física (*arriba*), se proyecta sobre el plano conceptual para marcar la suma de enunciados (*más*) —subrayándose al mismo tiempo la mayor fuerza argumentativa de un enunciado frente a otro—. Esta metáfora, que proyecta el esquema *arriba-abajo* en el ámbito de la conexión textual, tiene su fundamento en la experiencia cotidiana: del mismo modo que si se añade un

³ Vid. Sweetser (1990: 20).

elemento en una pila de forma que quede situado en una posición superior a otros —de forma que esté *encima* de ellos—, este elemento ocupa la posición más alta, igualmente, el último argumento de una escala argumental se suma a los anteriores y ocupa la posición argumental más destacada; es el más relevante. Así pues, la noción física de superioridad se proyecta en el plano discursivo de modo que la idea de superioridad se sitúa en el nivel textual, informativo. En este último plano, *encima* no funciona ya como adverbio de lugar, sino como conector textual, enlazando enunciados argumentativamente coorientados.

La metonimia, al igual que la metáfora, consiste en un proceso de transferencia de significado (vid. Nunberg 1995). No obstante, a diferencia de aquella, la metonimia consiste en una asociación de sentidos que a menudo se relaciona con la semantización de una implicatura conversacional, esto es, de un significado implicado en determinados contextos discursivos. Un ejemplo de metonimia lo tenemos en el empleo de *luego* como conector consecutivo:

12. Llamé a su casa y me cogió el teléfono; *luego* no es cierto que se fuese a pasar el fin de semana a Andorra.

Luego (< LOCO ‘en el lugar, en el punto, inmediatamente’) se empleó hasta el siglo XV fundamentalmente con valor de posterioridad temporal (‘inmediatamente, enseguida, después’). A partir del siglo XV se documenta ya con valor consecutivo y este significado se explica como resultado de una evolución de naturaleza metonímica. En efecto, la noción de posterioridad temporal lleva asociada en numerosas ocasiones un significado de consecuencia, debido a la iconicidad de las relaciones de causalidad: toda causa es anterior a su consecuencia y, viceversa, toda consecuencia es posterior a su causa. Esta inferencia de la noción de consecuencia puede verse en enunciados como el siguiente, donde la implicatura no está convencionalizada:

13. María se fue de casa; *después* Pedro se suicidó.

En (13) puede inferirse del significado de posterioridad una idea de consecuencia: el suicidio de Pedro podría ser interpretado como el resultado de la marcha de María. En este contexto, a la idea de posterioridad temporal expresada por *después* se le añade un significado inferido: el consecutivo, que en voces como *luego* o *pues* (< POST ‘detrás, después’) ha terminado convencionalizándose⁴:

14. La mayor aspiración de Flora Clarabella consiste, *pues*, en aspirar al todo: puro egocentrismo, inmadurez narcisa del celoso. (Rosa Montero, “Contra los celos”, *El País Semanal*, 14/12/1997).

La recurrencia de esta evolución refuerza la idea de que se trata de un proceso de cambio motivado.

En la actualidad se ha suscitado una cierta controversia acerca del papel desempeñado por estos dos mecanismos cognitivos —metáfora y metonimia—, ya que en

⁴ Igualmente, a partir de la noción de anterioridad puede derivarse un significado causal. Así esta sucediendo, por ejemplo, con la preposición *ante*, con frecuencia empleada con valor causal:

[...] La dirección del PSOE ha desechado iniciar una guerra frontal contra Nicolás Redondo *ante* la ausencia de un candidato alternativo. (*El País*, 8/11/1991; pág. 1)

los trabajos más recientes se está subrayando el papel de la metonimia y dejándose en un segundo plano el de la metáfora. En todo caso, el hecho de decantarse por una u otra está muy condicionado por el planteamiento teórico subyacente. Los partidarios de un enfoque cognitivo se muestran más proclives a explicar los procesos de gramaticalización a partir de la metáfora. En cambio, los partidarios de un enfoque pragmático-discursivo tienden a subrayar el papel de la metonimia, algo lógico, ya que esta supone la semantización de una implicatura conversacional, y, por lo tanto, lleva asociadas importantes connotaciones pragmático-discursivas. No obstante, creemos que, en general, la adopción de un criterio metafórico o metonímico no puede desligarse del enfoque, sincrónico o diacrónico, que se adopte en la consideración de los procesos de gramaticalización.

En efecto, si observamos la evolución de *ir a + infinitivo* hasta convertirse en perífrasis de futuro, veremos que esta evolución sigue un proceso lineal y gradual que se explica metonímicamente. El valor inicial de la construcción es el de movimiento:

15. a. manso va [el león] do el cuerpo era. (*Vida de Santa María Egipcíaca*, p. 82)
 b. *Van a buscar a Valencia* a myo çid don Rodrigo (*Poema de Mio Cid*, v. 1628),

del que se pasa a un significado intencional que conduce al sentido futuro final —documentado por lo menos desde el siglo XV—.

La primera evolución:

movimiento > intencionalidad

se explica a partir del sentido de intencionalidad que se desprende de la construcción espacial inicial —cuando se va hacia un lugar, se tiene una intención concreta—:

16. [...] fuyendo de las cosas conosçidas *vas a buscar* las que non sabes aun sy fallaras (*Sumas de la historia troyana*, fol. 114r).

En ciertos contextos, en los que la noción de movimiento ha desaparecido (17-18), el valor intencional acaba convirtiéndose en el significado más relevante de *ir a + infinitivo*, lo que supone la convencionalización de un sentido inferido:

17. De mi Alexandre fijo de filipo a Dario [...] sepas que *vo yo lidiar* contigo & que he fiuzia en dios que me crio que me anparara de ti & a el me encomiendo & por el me guio. (*Bocados de oro*, p. 63).
 18. No *voy a discutir* contigo.

Finalmente, desde la noción de intencionalidad se llega a la de tiempo futuro:

19. [...] en la verdad peccador eres: e obligado a muchas passiones. De ti mismo siempre *vas a ser* nada: e luego cahes: e eres vencido: luego eres turbado: luego desfecho. No temas cosa de que te puedas tener por vil. (*Imitatio Christi*, p. 75).

Esta evolución resulta explicable si pensamos que las intenciones suelen proyectarse hacia el futuro. La noción de intención lleva, pues, asociada la de futuridad. Por lo

tanto, nuevamente nos encontramos ante la convencionalización de una implicatura conversacional que, por consiguiente, se explica metonímicamente.

Ahora bien, si adoptamos una postura sincrónica y nos centramos en el sentido espacial inicial y en el futuro final —e ignoramos el sentido intencional intermedio—, la evolución desde un valor hasta otro puede explicarse en términos de la metáfora conceptual *el tiempo es espacio*⁵. En efecto, el paso desde una estructura espacial como la de (20) hasta otra temporal como la de (21) puede entenderse como el resultado de una proyección metafórica por la que la progresión en el tiempo (el tiempo futuro) se entiende en términos de una progresión en el espacio. La perífrasis de futuro *ir a + infinitivo* expresa un movimiento no físico en el tiempo y, en consecuencia, el empleo de *ir* es puramente metafórico.

20. En mi casa todos los días se *va a comprar* al mercado.
21. Creo que finalmente no *voy a poder ver* “La buena estrella”, porque ya la han quitado de la cartelera.

Así pues, en los procesos de gramaticalización la adopción de una explicación metafórica no excluye necesariamente una explicación metonímica, ni viceversa, sino que con frecuencia una y otra resultan compatibles.

3. SINTAXIS DE LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN

Si en los procesos de gramaticalización las consecuencias semánticas son básicas, también resultan muy relevantes los cambios sintácticos que tienen lugar en el transcurso de aquellos. Normalmente, se establece un vínculo entre las alteraciones semánticas y sintácticas que se producen en los procesos de gramaticalización: la pérdida de la capacidad referencial de las palabras o de las construcciones gramaticalizadas suele ir acompañada de una evolución hacia categorías gramaticales menores.

Los cambios sintácticos que se producen en la gramaticalización responden a un mecanismo de cambio denominado *reanálisis*, el cual modifica la configuración morfosintáctica de las unidades lingüísticas. El reanálisis supone la *descategorización* de los términos gramaticalizados que ven así alterados su alcance, su movilidad sintáctica y experimentan una reorganización de los límites entre sus constituyentes.

La descategorización responde a un proceso de *recategorización* (o de *transcategorización*) por el cual una palabra que pertenece a una categoría gramatical más o menos abierta se integra en una categoría menor⁶. La descategorización no es un pro-

⁵ Otras manifestaciones de esta metáfora las tenemos en los enunciados siguientes:

- (a) Se casa *dentro* de veinte días.
 (b) La semana *que viene* me voy de vacaciones al norte.
 (c) A medida que vamos creciendo, vamos dejando *detrás* toda nuestra inocencia.

En (a) el futuro se entiende como una entidad contenida en un área espacial (dentro de un espacio de veinte días). En (b), el tiempo futuro se entiende como algo que se mueve hacia nosotros, mientras que en (c) puede verse cómo el tiempo pasado se concibe como una entidad que queda detrás.

⁶ Distinguimos entre categorías mayores —nombres y verbos—, intermedias —adjetivos y adverbios— y menores —partículas gramaticales—.

ceso puntual, sino gradual y va manifestándose a medida que las voces van perdiendo características que las identifican como miembros de una categoría mayor. Así, a medida que avanza la gramaticalización, si las voces afectadas pertenecen a alguna de las categorías básicas —*sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio*— o a estructuras sintagmáticas u oracionales más complejas, ven restringidas sus posibilidades de complementación, eliminan su flexión y se especializan en una función relacional.

A manera de ejemplo podemos señalar la gramaticalización de *sin embargo* como conector contraargumentativo. La construcción inicial la constituye un sintagma preposicional formado por la preposición *sin* y el sustantivo *embargo* ‘obstáculo, impedimento’. Mientras este último mantuvo su valor nominal, entre los dos constituyentes del sintagma preposicional podían intercalarse determinantes del sustantivo *embargo*:

22. [...] & arribaron *sin todo em-/bargo* a una cipdat de pu-/lla que a nombre Tercia. (*Gran Conquista de Ultramar*, fol. 78r).

A partir del momento en que se consolidó la gramaticalización, se produjo una reestructuración de los límites sintácticos entre *sin* y *embargo*, que pasaron a funcionar como una unidad invariable que presenta un orden fijo entre sus constituyentes. Así, en (23) no es posible intercalar un elemento sin que el conector se convierta en un sintagma preposicional y la construcción resultante sea anómala:

23. *El resultado fue feliz. Pons y su orquesta rayaron al buen nivel acostumbrado. Su buena labor, *sin este embargo*, pasó un tanto desapercibida [...].

El ejemplo de (23) constituye un claro indicio de que *sin* y *embargo*, a pesar de seguir escribiéndose separados, conforman un solo constituyente. En la misma dirección apunta la inviabilidad de estructuras coordinadas como la siguiente (vid. Bosque 1987):

24. **Sin embargo del* uso y *embargo de* la pronunciación. Casares a menudo trae a colación el principio de la uniformidad en casos en los que se mantiene una única forma disidente... (texto modificado a partir de Cornago, Óscar, *Cuaderno Gris*, época II. 9, 1993, pág. 47; extraído de Portolés 1995).

La imposibilidad de intercalar piezas léxicas entre *sin* y *embargo*, que coordinaciones como la de (24) resulten agramaticales y el hecho de que el sustantivo deverbal ‘embargo’ carezca de flexión son pruebas sintácticas que evidencian la *univerbación* de *sin embargo*, esto es, su fusión en un único constituyente. Lo que antes eran dos constituyentes (preposición y sustantivo) han acabado conformando una unidad sintáctico-semántica perteneciente a una categoría menor:

25. [[SIN_{prep.}] [EMBARGO_{sust.}]S.P.] > [SIN EMBARGO_{conector}]

Ahora bien, insistimos en que la evolución sintagmática hasta una categoría menor no supone un cambio inmediato, sino gradual. El carácter gradual de la des-categorización se pone de manifiesto, por ejemplo, al analizar la gramaticalización de *no obstante* como conector contraargumentativo. El origen de *no obstante* se encuentra en ciertas construcciones latinizantes, documentadas en castellano esporádicamente a partir de mediados del siglo XV y de forma más habitual desde finales de esta

centuria. Se trata de cláusulas absolutas en las que *obstante*, por una parte, funciona como participio de presente —y concuerda, por lo tanto, con el sintagma con el que forma una cláusula absoluta—, pero, por otra parte, desempeña una función relacional, próxima a la del conector contraargumentativo que originó. Se trata, pues, de construcciones híbridas, ya que *obstante* formalmente se comporta como un participio, pero, al mismo tiempo, tiene una función próxima a la de una partícula conectiva:

26. Otrosy que la cibdad villa o logar que asy fuere donado o enajenado pueda syn pena alguna rresistir el tal enajenamiento o donaçion *non obstantes* quales quier privilegios & cartas rrescritos & mandamientos que el rrey fiziere. (*Ordenanzas Reales*, fol. 151r).

En (26) *obstante* tiene valor participial, reflejado en la concordancia con su sujeto, pero no está claramente desligado de un valor conjuntivo (*a pesar de quales quier privilegios...*) como el que parece comenzar a afianzarse en ejemplos como el de (27), donde ha desaparecido la concordancia del participio.

27. *non obstante* sus estrechuras [de las venas miseraycas; MG], los humores gruessos van del estomago al figado. (*Lilium Medicinae*, fol. 135r).

Las formas híbridas como las de (26) son el resultado del carácter gradual de la gramaticalización; no se pasa de forma abrupta de una forma verbal a un marcador discursivo, sino que hay unos pasos intermedios, que en (26) quedan reflejados en el nivel morfosintáctico. La gramaticalización definitiva permite superar este estadio intermedio, que en casos como este se ve agravado por el carácter latinizante de la construcción, que debía de resultar poco familiar a los autores del XV, por más que la moda del recurso al participio de presente estuviera bastante extendida en aquel momento.

Una situación similar a la de *no obstante(s)* la encontramos en un buen número de preposiciones cuyo étimo es un antiguo participio pasivo en construcciones absolutas (*salvo, excepto, incluso*). Así, la preposición *salvo* deriva de cláusulas absolutas como las siguientes:

28. a. Salvo el derecho.
b. Salvas las vidas y propiedades
c. Pocos quedaron salvos.

Sin embargo, no se trata de una evolución brusca, de un cambio catastrófico, sino que existen construcciones —que llegan a Ortega y Gasset (*vid.* 29)— en las que *salvo* tiene un valor preposicional, ‘excepto’, y, no obstante, conserva su flexión:

29. Salvas geniales excepciones. ‘excepto geniales excepciones’.

En la actualidad, sin embargo, *salvo* se ha convertido en una partícula invariable, si bien su gramaticalización no es completa. Se trata (como indican Bello 1847 y Bosque 1989) de preposiciones imperfectas, dado que no asignan el caso terminal a sus complementos: no decimos *mediante mí* ni *salvo ti*. Este rasgo, que recuerda su origen, parece impedir su integración completa en la categoría de las preposiciones.

Los ejemplos de *no obstante* y de *salvo* permiten afirmar que la gradualidad de los procesos de gramaticalización provoca una asimetría entre el contenido semántico, la función discursiva y el comportamiento morfosintáctico de las piezas gramaticalizadas. Heine *et alii* (1991a) señalan que la asimetría entre el significado y la forma es una consecuencia del propio proceso de gramaticalización y obedece a que el cambio conceptual precede al morfosintáctico y al fonológico. No obstante, esta falta de iconicidad entre la forma y la función se supera en el momento en que se consolida el proceso de gramaticalización y las formas gramaticalizadas se integran en una categoría determinada. Ahora bien, la consolidación de la gramaticalización no tiene que llegar a producirse necesariamente y, caso de hacerlo, no tiene que hacerlo de forma inmediata, sino que puede prolongarse durante siglos.

4. CARACTERÍSTICAS FONOLÓGICAS DE LOS PROCESOS DE GRAMATICALIZACIÓN

Con cierta frecuencia, los procesos de gramaticalización suponen transformaciones fonológicas en las piezas gramaticalizadas. No obstante, el estudio de las implicaciones fonológicas de la gramaticalización está mucho menos desarrollado que el de las consecuencias semánticas y sintácticas. Probablemente, esta menor atención venga determinada por el hecho de que la trascendencia de los cambios fonológicos en los procesos de gramaticalización no es tan marcada como la de las modificaciones semánticas y sintácticas.

Posiblemente la característica fonológica más destacada de los procesos de gramaticalización sean los cambios acentuales que se producen. Tales cambios pueden concluir con la desaparición del acento en una palabra concreta que, de esta manera, pasa a depender del acento de intensidad de alguna otra próxima. Así ha sucedido con el artículo en las lenguas romances. Esta partícula procede del demostrativo latino *IL-LE, ILLA, ILLUD*, que en el período de tránsito del latín a las lenguas romances con frecuencia aparecía yuxtapuesto a formas sustantivas (Lapesa 1961). Mientras los demostrativos mantuvieron su función deíctica conservaron su autonomía acentual. Sin embargo, a partir del momento en que pasan a funcionar como determinantes se convierten en elementos proclíticos y, por lo tanto, cliticizados respecto al sustantivo, al adjetivo o a la oración a que acompañan. Esta evolución supone que una palabra con su propio acento de intensidad se convierte en un clítico que depende del acento de intensidad de otra palabra. Este proceso recibe el nombre de *clitización* (= pérdida del acento y subordinación de la palabra que pierde el acento a otra adyacente) y muestra la existencia de una relación entre la estructura fonológica y la estructura sintáctica de la construcción gramaticalizada.

Asimismo, la pérdida del acento por parte de las partículas gramaticalizadas puede favorecer procesos de síncope, apócope o aféresis, por los cuales la forma gramaticalizada pierde alguno de sus fonemas (vocálicos o consonánticos). Un ejemplo lo tenemos en el conector *pero* (< *PER HOC*). Por consiguiente, el rasgo más característico de las evoluciones fonológicas en los procesos de gramaticalización lo constituye la progresiva reducción del cuerpo fonético de las palabras que se gramaticalizan. Esta reducción del cuerpo fonético de las palabras no siempre tiene que acompañar a los

procesos de gramaticalización, pero, cuando se produce, puede llevar, incluso, a la fusión de la forma gramaticalizada con otras palabras de su entorno sintagmático. Así sucedió en la formación del futuro romance a partir de la perífrasis INFINITIVO + HABEO, donde las formas de HABEO acabaron convertidas en una desinencia verbal (vid. Fleischman 1982 para más detalles):

30. [[kantáre] HÁBEO] > [kántare ÁβEO] > [kantarÁβIO] > [kanta-a-r-É]

Esta modificación de las relaciones sintácticas entre los elementos gramaticalizados supone, nuevamente, un punto de conexión entre los procesos sintácticos y los fonológicos.

Las relaciones señaladas entre sintaxis y fonología se hacen extensivas a la semántica. Así, en los trabajos sobre gramaticalización se intenta poner de relieve la existencia de una estrecha conexión entre la semántica, la sintaxis y la fonología en los procesos de gramaticalización, estableciendo una relación directamente proporcional entre categoría sintáctica, propiedades semánticas y fonológicas. A medida que una palabra evoluciona hacia categorías más cerradas, esta desarrolla un significado más abstracto y relacional y tiende a emplearse con más frecuencia, lo que favorece su desgaste fonético. No podemos separar, pues, evolución semántica, evolución sintáctica y evolución fonológica en los procesos de gramaticalización.

5. CONCLUSIONES

La exposición anterior pretende ser, como anunciábamos en la introducción, una caracterización de los procesos de gramaticalización. Sin embargo, de ella se pueden extraer ciertas conclusiones que pueden resultar de utilidad para el estudio de la lengua en general.

El estudio de los procesos de gramaticalización muestra las estrechas vinculaciones existentes entre la sincronía y la diacronía, y su importancia para el análisis lingüístico. La gradualidad de los procesos de gramaticalización —fenómeno diacrónico— permite explicar los distintos significados y las diferentes funciones sintácticas que presentan determinadas palabras en un estadio sincrónico concreto. En lo que respecta a la polisemia, hemos comprobado con el estudio de la evolución de *encima* que el análisis de determinados procesos de gramaticalización pone de manifiesto la existencia de una relación motivada entre los diferentes significados de una palabra. Asimismo, el estudio de los procesos de gramaticalización da cuenta de la importancia de entender las categorías gramaticales no en términos de condiciones necesarias y suficientes, sino como un *continuum* en el que puede distinguirse un centro y una periferia, donde se sitúan elementos a medio camino entre dos o más categorías. Justamente, la existencia de formas como *no obstante* y *salvo*, que en un momento de su evolución mostraban una clara falta de iconicidad entre su forma —su comportamiento morfológico— y su función sintáctica, permite superar la visión de las categorías como entidades discretas. De este modo, se pueden superar las dificultades que en ocasiones plantea la clasificación de determinadas piezas lingüísticas como por ejemplo los verbos semiauxiliares o las denominadas “preposiciones imperfectas”. Así pues, se puede concluir que el estudio de los procesos de gramaticalización permite

explicar la variación diacrónica y sincrónica, y, si se toman en consideración distintas lenguas, la variación tipológica (vid. Cuenca 1997).

Por último, hay que destacar el hecho de que el análisis de los procesos de gramaticalización exige, por una parte, atender a los diferentes niveles de descripción lingüística y, por otra, determinar la importancia que en tales procesos adquieren factores cognitivos y pragmático-discursivos. El interés de tales consideraciones metodológicas radica en la importante repercusión que pueden tener para la teoría lingüística en general, dado que permiten entender el cambio lingüístico en una dimensión *ecológica*, esto es, unitaria, integradora, globalizadora y no como un fenómeno discreto en el que solo se ve implicado un nivel de análisis lingüístico. De este modo se da un paso más en la dirección de contemplar el fenómeno lingüístico en una perspectiva multidimensional, no fragmentaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLO, ANDRÉS (1847): *Gramática de la lengua castellana*, estudio y edición de R. Trujillo. Madrid, Arco/Libros, 1988.
- BOSQUE, IGNACIO (1987): "Construcciones morfológicas sobre la coordinación", *L.E.A.*, IX, 83-100.
- BOSQUE, IGNACIO (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- BYBEE, JOAN L. (1985): *Morphology: A Study of the Relation between Meaning and Form*, Amsterdam, John Benjamins Co.
- BYBEE, JOAN L.; PERKINS, REVERE & PAGLIUCA, WILLIAM (1994): *The Evolution of Grammar. Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*, Chicago, Chicago University Press.
- CLAUDI, ULRIKE & HEINE, BERND (1986): "On the Metaphorical Base of Grammar", *Studies in Language*, 10, 297-335.
- CUENCA, M. JOSEP (1997): "La gramaticalització com a teoria de la variació morfosintàctica". Comunicación leída en *CLUB-5, Variació i diversitat lingüístiques* (Barcelona, 15/12/1997)*.
- FLEISCHMAN, SUZANNE (1982): *The Future in Thought and Language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FLEISCHMAN, SUZANNE (1983): "From Pragmatics to Grammar. Diachronic Reflections on Complex Pasts and Futures in Romance", *Lingua*, 60, 183-214.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- GRICE, PAUL (1975): "Logic and Conversation", en Cole, P. & Morgan, J. L. (eds.), *Speech Acts*, Nueva York, Academic Press. 41-58.
- HEINE, BERND; CLAUDI, ULRIKE & HÜNNEMEYER, FRIEDERIKE (1991a): *Grammaticalization: A Conceptual Framework*, Chicago, The University of Chicago Press.
- HEINE, BERND; CLAUDI, ULRIKE & HÜNNEMEYER, FRIEDERIKE (1991b): "From Cognition to Grammar. Evidence from African Languages", en Traugott, E. C. & Heine, B. (1991) (eds.), vol. I, 149-187.
- HERRING, SUSAN C. (1991): "The Grammaticalization of Rhetorical Questions in Tamil", Traugott, E.C. & Heine, B. (1991) (eds.), vol. I, 253-284.

- HOPPER, PAUL (1987): "Emergent Grammar", *Berkeley Linguistics Society*, 13, 139-157.
- HOPPER, PAUL J. (1988): "Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate", en Tannen, D. (ed.), *Linguistics in Context: Connecting Observation and Understanding*, Norwood. (Nueva Jersey), Ablex Publishing Corporation, 117-134.
- HOPPER, PAUL J. & TRAUOGOTT, ELIZABETH CLOSS (1993): *Grammaticalization*, Cambridge. Cambridge University Press.
- LAKOFF, GEORGE (1987): *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*, Chicago, The University of Chicago Press.
- LAKOFF, GEORGE (1993): "The Contemporary Theory of Metaphor", en Ortony, A. (ed.), *Metaphor and Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 202-251.
- LAKOFF, GEORGE & JOHNSON, MARK (1980): *Metaphors We Live By*, Chicago, The University of Chicago Press (trad. cast., *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1991).
- LANGACKER, RONALD W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar, vol. I: Theoretical Prerequisites*, Stanford, Stanford University Press.
- LANGACKER, RONALD W. (1990): *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- LANGACKER, RONALD W. (1991): *Foundations of Cognitive Grammar, vol. II: Descriptive Application*, Stanford, Stanford University Press.
- LAPESA, RAFAEL (1961): "Del demostrativo al artículo", *N.R.F.H.*, 15, 23-44.
- MARCOS MARÍN, FRANCISCO et. al. (1992): *ADMYTE: Archivo digital de manuscritos y textos españoles*, Micronet, Quinto Centenario, Ministerio de Cultura/Biblioteca Nacional.
- MARSA, FRANCISCO (1984): *Cuestiones de sintaxis española*, Barcelona, Ariel.
- MEILLET, ANTOINE (1912): "L'évolution des formes grammaticales", en Meillet (1921), *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris, Champion, 130-148.
- NUNBERG, GEOFFREY (1995): "Transfers of Meaning", *Journal of Semantics*, 12/2, 109-132.
- PORTOLÉS, JOSÉ (1995): "Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*", *BRAE*. LXXV, 231-269.
- R. A. E. (=REAL ACADEMIA ESPAÑOLA) (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 21 edición.
- SWEETSER, EVE E. (1988): "Grammaticalization and Semantic Bleaching", *Berkeley Linguistics Society*, 14, 389-405.
- SWEETSER, EVE E. (1990): *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge. Cambridge University Press.
- TALMY, LEONARD (1988): "The Relation of Grammar to Cognition", en Rudzka-Ostyn, B. (ed.), *Topics in Cognitive Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins, 165-205.
- THOMPSON, SANDRA A. & MULAC, ANTHONY (1991): "A Quantitative Perspective on the Grammaticalization of Epistemic Parentheticals in English", en Traugott, E.C. & Heine, B. (1991) (eds.), vol. II, 313-329.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS (1982): "From Propositional to Textual and Expressive Meanings: Some Semantic-Pragmatic Aspects of Grammaticalization", en Lehmann, W. P. & Malkiel, Y. (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins Co., 245-271.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS (1988a): "Pragmatic Strengthening and Grammaticalization", *Berkeley Linguistics Society*, 14, 406-416.

- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS (1988b): "Is Internal Semantic-Pragmatic Reconstruction Possible?", en Duncan-Rose, C. & Vennemann, T. (eds.), *On language. Rhetorica Phonologica Syntactica (A Festschrift for Robert P. Stockwell from his Friends and Colleagues)*, Londres, Routledge, 128-144.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS & KÖNIG, EKKEHARD (1988): "Pragmatic Strengthening and Semantic Change: The Conventionalizing of Conversational Implicature", en Hüllen, W. & Schulze, R. (eds.), *Understanding the Lexicon. Meaning, Sense and World Knowledge in Lexical Semantics*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag, 110-124.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS & KÖNIG, EKKEHARD (1991): "The Semantics-Pragmatics of Grammaticalization Revisited", en Traugott, E. C. & Heine, B. (1991) (eds.), vol. I, Amsterdam, John Benjamins Co., 189-218.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CLOSS & HEINE, BERND (eds.) (1991): *Approaches to Grammaticalization*, 2 vols., Amsterdam, John Benjamins Co.
- WILSON, DEIRDRE & SPERBER, DAN (1993): "Linguistic Form and Relevance", *Lingua*, 90, 1-25.

RELACIÓN DE OBRAS ANTIGUAS CITADAS

Si no se indica lo contrario, para las obras antiguas se ha empleado la edición del *Admyte* (vid. en Bibliografía Marcos Marín *et al.* (1992)).

- ANÓNIMO: *Cantar del Cid*, texto antiguo de Ramón Menéndez Pidal, prosificación moderna de Alfonso Reyes, prólogo de Martín de Riquer, Madrid, Espasa-Calpe (Selecciones Austral), 1976 (1982 sexta edición).
- ANÓNIMO: *Poema de Mio Cid*, prosificación moderna de César Hernández, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1982; edición facsimilar (segunda edición 1988).
- ANÓNIMO: *Gran conquista de Ultramar*.
- ANÓNIMO: *Vida de Santa María Egipciaca*, edición de Manuel Alvar, Madrid, 1972.
- AL-MUBASHSHIR IBN FATIK. MUKHTAR AL-HIKAM: *Bocados de oro*.
- ALFONSO XI: *Libro de la montería*.
- COLUMNA, GUIDO: *Historia Troyana*.
- DÍAZ DE MONTALVO, ALFONSO: *Ordenanzas Reales*.
- GORDONIO, BERNARDUS DE: *Lilium medicinae, Lilio de medicina*.
- HITA, ARCIPRESTE DE: *Libro de Buen Amor*, edición de Jacques Joset, Madrid, Espasa-Calpe, 1974.
- KEMPIS, THOMAS: *Imitatio Christi*.
- LEOMARTE: *Sumas de la Historia Troyana*.